



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMBAR  
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02-2024-MDA/OEC-1**

En el Distrito de Ambar, Provincia de Huaura, Departamento de Lima; en la oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Ambar, sito en Plaza de Armas S/N – Ambar – Huaura – Lima, siendo las 13:30 horas del 18 de enero del 2024, presente el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, se procede a dar inicio al acto Privado para el procedimiento de selección CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02-2024-MDA/OEC-1, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN DEL RIO SUPE, SECTOR JAIVA (ETAPA II), DISTRITO DE AMBAR.

**1. DE LA INVITACIÓN:**

Mediante Formato de Invitación al proceso de selección mediante Carta N° 004-2023-UL-MGF/MDA, de fecha 20 de diciembre del 2023, se invitó a la empresa FERNICOLS E.I.R.L., para que presente su oferta en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02-2024-MDA/OEC-1.

**2. RECEPCIÓN DE LA OFERTA**

De conformidad con el artículo 102° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. 344-2018-EF, la oferta puede ser obtenida por cualquier medio de comunicación.

Siendo recibida con fecha mediante correo electrónico institucional la Oferta del siguiente postor:

N°	Postor	Precio ofertado
1	FERNICOLS E.I.R.L.	S/ 69,123.86

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

Por lo Expuesto, se le otorga la buena Pro al postor FERNICOLS E.I.R.L., con RUC N° 20408019011; con su oferta económica ascendente a **S/ 69,123.86** (Sesenta y Nueve Mil Ciento Veintitres con 86/100 Soles), Incluye IGV.

Con lo que termina el presente acto, siendo las 14:30 horas del día 18 de enero del 2024, firmando para mayor constancia el Órgano Encargado de las Contrataciones responsable del presente proceso de selección.

**Órgano Encargado de las Contrataciones**